



**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

NOTA ACLARATORIA: RELATIVA AL FIN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN LOS EXPEDIENTES DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE CHOZOS Y DE LA CARPA EN EJIDO DE CALATRAVA DURANTE LAS FERIAS 2023.

VISTO que la clausula 8. 2ª de las bases para la adjudicación de la explotación de hasta 9 chozos en el recinto Ferial (Expediente de contratación n.º 4/M/2023) establece que:

- Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de documentos del Excmo. Ayuntamiento de Almagro hasta las 14 horas del día 30 de julio de 2023.

VISTO que la clausula 8. 1º de las bases para la adjudicación del servicio de bar y repostería de la Carpa a ubicar en Ejido de Calatrava (Expediente de contratación n.º 5/M/2023) establece que:

1º.- Las ofertas podrán presentarse en sobre cerrado en el Registro General de documentos del Excmo. Ayuntamiento de Almagro, hasta las 14 horas del día 30 de julio de 2023.

CONSIDERANDO, que siendo 30 de julio día inhábil, y de conformidad con el art. 30.5 de la Ley 39/2015, se entiende prorrogado al primer día hábil siguiente, finalizando por ende el plazo para la presentación de ofertas en ambos expedientes, **el día 1 de Agosto de 2023, a las 14 horas.**

Lo que se publica, para general conocimiento de todos/as, en Almagro, a fecha de la firma digital.

EL ALCALDE